

ACTA No. 537 – DIRECTORIO del INACOOOP
11/05/2021

En Montevideo, el 11 de mayo a las 12 horas se reúne el Directorio del INACOOOP.

Asisten de forma online a la reunión los siguientes integrantes del Directorio: Martín Fernández, Andrés Carrasco, Juan Justo Amaro, Julio Valdez y Washington Collazo.

Asisten de forma online como miembros alternos: Ignacio Cuenca, Juan Pablo Dall'Orso, Daniel Pisani y Gustavo Cardozo.

Danilo Gutiérrez en su calidad de Director Ejecutivo, Diego Moreno en su calidad de Asesor Jurídico y Gissel Veres en Secretaría.

1. ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR

Se aprueba el acta 536 del 4 de mayo de 2021.

2. ASUNTOS ENTRADOS

2.1 Invitaciones y reuniones:

2.1.1 Evento lanzamiento Capital Nacional del Cooperativismo

2.2 Informaciones

2.2.1 Designación de INEFOP Comisión Seguimiento PROCOOP

El Directorio de INEFOP designó a los Directores Alicia Maneiro y Pablo Puppo como representantes de INEFOP en la Comisión de Seguimiento, y al Director Julio Perdigón como vocal.

Asimismo, la representación del Director Julio Perdigón como vocal, es delegada a Carlos Aulet.

2.2.2 Reunión Comisión Seguimiento PROCOOP

Washington Collazo y Danilo Gutiérrez informan sobre la reunión y se presenta el acta de dicha reunión para conocimiento de todo el Directorio.

2.2.3 Investigación sobre modelos alternativos de construcción

Danilo Gutiérrez informa sobre las reuniones que se vienen desarrollando con ANV y MVOT para la firma del convenio de colaboración recíproca. Dentro de esta temática, MVOT y ANV han planteado la posibilidad de presentar a CSIC un proyecto de investigación sobre la aplicación de los nuevos sistemas constructivos en proyectos de cooperativas de vivienda, con el fin de evaluar toda su problemática, con sus implicancias económicas, de financiamiento, administración, relación con los

proveedores, aspectos sociales de las cooperativas, contractuales, etc.

Con el objetivo de incluir en la investigación a FUCVAM y FECOVI, se les consultará sobre el interés de ambas Federaciones para su participación en la misma y la firma de un convenio entre FUCVAM, FECOVI e INACCOOP.

2.3 Asuntos a integrar al orden del día

2.3.1 Reunión con CORAS

Martín Fernández informa sobre la reunión que mantuvieron junto a Danilo Gutiérrez con la Directiva de CORAS, quienes plantearon el estado actual de su situación respecto del sostenimiento de la cooperativa, el endeudamiento con BPS y las acciones que vienen llevando adelante a partir de la demanda que les ha iniciado este organismo. Se acordó una visita, el próximo viernes 14 de mayo al Departamento de Río Negro, para mantener una reunión con el Intendente Omar Lafluf e informarles de la situación de la cooperativa y lograr algunas sinergias para destrabar la situación.

2.3.2 Decreto de CUCACC

Se da entrada a una nota de CUDECOOP que se recibió en el día de hoy sobre el tratamiento del Decreto de CUCACC.

Se incorporará el tema en el próximo Directorio.

2.3.3 Invitación de COPAGRAN, FUCAC y CAORSI

Martín Fernández informa que en el día de mañana estará participando junto a COPAGRAN, FUCAC y CAORSI, de la donación de 3.500 kilos de fideos a INDA.

2.4 Solicitudes de reunión

3. INFORMES

4. ASUNTOS A CONSIDERAR

4.1 Gestión del Cambio

El Consultor José Morales hace una presentación sobre los avances que hay en relación a la consultoría de Gestión del Cambio, a partir de lo trabajado en la última reunión del Equipo de Gestión del Cambio.

Se hace una evaluación sumamente positiva del trabajo realizado por José Morales, de forma profesional, minuciosa y logrando que el producto que hoy se presenta al Directorio, se lograra a través de un buen clima de trabajo.

Se hace necesario a partir de ahora, la comunicación a la interna de este producto y diagramar los procesos para que esta reestructura se acompañe con la realidad cotidiana del Instituto.

Se resuelve además, presentar en el próximo Directorio una propuesta para la incorporación del recurso para el área de Gestión Humana o la continuidad de José Morales, teniendo en cuenta que su contrato vence a fines de mayo.

4.2 FRECOOP: Cooperativa Express – Cooperativa Social Solidaria

Cooperativa Express

Andrés Carrasco solicita se extienda una semana más la resolución de esta solicitud de cancelación del crédito presentada por Cooperativa Express, debido a algunos elementos que se ponen a consideración en el informe y que se hacen necesarios aclararlos previamente.

Cooperativa Social Solidaria

Se recibe solicitud de la Cooperativa Social Solidaria para un préstamo de \$ 1:067.622 (un millón sesenta y siete mil seiscientos veintidós pesos uruguayos), con destino a la constitución de un aval de garantía para la Licitación Abreviada (resolución 35/2021) con vencimiento 3 de diciembre de 2021. Se recomienda al Directorio:

Aprobar el monto solicitado, con una TEA del 15% a través de la Línea para Avales de Licitaciones Pública; siendo el plazo de vencimiento al 30/11/2021, dado que la garantía debe mantenerse por un periodo de hasta 3 meses luego de vencido el contrato. Se deberá constituir el depósito a plazo fijo en FUCEREP a nombre de la cooperativa y dejar constancia que el mismo no es renovable y que al vencimiento, el capital y los intereses generales se depositarán en la cuenta de INACOOOP.

Se hará un seguimiento por parte de Valentina Moreira y se solicitará la firma solidaria de los Directivos de la cooperativa.

El Directorio aprueba de acuerdo con las recomendaciones de Diego Rojo.

4.3 Varios

4.3.1 Hospital Escuela de Paysandú

Martín Fernández informa que mantuvo conversaciones con el Director del Hospital Escuela de Paysandú, para intercambiar sobre la posible conformación de una cooperativa que pueda brindar el servicio de entrega de medicamentos a domicilio, que estaría conformada por un grupo de voluntarios que estaban en seguro de paro.

4.3.2 Intendencia de Montevideo

Danilo Gutiérrez informa que en el día de mañana se hará una reunión con los Directores de las Divisiones de la Intendencia de Montevideo, involucradas en Espacios Públicos, y considera pertinente la participación de los directores políticos de INACCOOP designados para participar en la Comisión de Seguimiento.

Informa además que se continúa con las gestiones para la conformación de una cooperativa de trabajo de los choferes de aplicaciones móviles y se solicitó reunión al Director de la División de Movilidad de la Intendencia para avanzar en este tema.

4.3.3 INEFOP

Washington Collazo advierte que habrá nuevos criterios para los futuros convenios de INEFOP, los que deben ir procesándose con tiempo, para lo cual en los próximos días CUDECOOP solicitará una reunión a Martín Fernández, para acordar los lineamientos generales y a posteriori el trabajo de los técnicos.

Siendo las 15 horas se levanta la sesión.